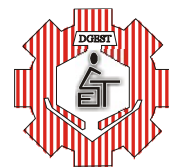




**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA "A"
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA
JEFATURA DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**



ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 62

**Ponciano Arriaga s/n Col. Benito Juárez
Tel. 8130734**

ÁMBITO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

ASIGNATURA DE COMPUTACIÓN

**TABLA SOBRE LAS TENDENCIAS MUNDIALES, NACIONALES,
ESTATALES Y SU SECUENCIA SOBRE EL ENFOQUE DE
COMPETENCIAS EN LA ASIGNATURA DE COMPUTACIÓN**



AUTOR: ING. GERARDO SÀNCHEZ NÀJERA

TENDENCIAS Y PANORAMAS A NIVEL MUNDIAL

La ONU (Organización de Naciones Unidas)

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Fuente: ONU

UNESCO ¿Qué es? ¿Qué Hace?

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

La UNESCO trabaja para crear condiciones favorables al diálogo entre civilizaciones, culturas y pueblos y para que ese diálogo se base en el respeto por los valores comunes. Esta labor es particularmente importante frente al terrorismo, que supone la negación de los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas y un ataque contra la humanidad. El mundo necesita de manera urgente perspectivas que permitan alcanzar un desarrollo sostenible que respete los derechos humanos y permita vencer la pobreza... todo ello constituye el centro de la misión y de las actividades de la UNESCO.

Mediante sus estrategias y actividades, la UNESCO contribuye activamente a la consecución, de aquí a 2015, de **los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio**, en particular los encaminados a:

- Reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la extrema pobreza
- Lograr la universalización de la enseñanza primaria en todos los países

- Suprimir las disparidades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria
- Luchar contra el sida, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar un medio ambiente sostenible

Fuente :www.un.org/spanish/millenniumgoals

La comunidad internacional se comprometió a invertir esa tendencia y lograr la Educación Para Todos (EPT) en 2015. El Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar en 2000, convino en alcanzar para el año 2015 estos seis objetivos:

- Extender la protección y educación de la primera infancia
- Mejorar el acceso a la escuela y lograr que todos los niños reciban enseñanza gratuita de buena calidad
- Aumentar considerablemente las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los jóvenes y adultos
- Reducir los índices de analfabetismo en 50%
- Suprimir las disparidades entre los sexos en materia de escolarización
- Mejorar la calidad de la educación en todos sus aspectos.

www.unesco.org/education/efa/wef_2000

La UNESCO dirige los esfuerzos mundiales para lograr estos objetivos, movilizandando las voluntades políticas y coordinando los esfuerzos de todas las partes interesadas en la educación, como los copartícipes en el desarrollo, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. La EPT es un elemento central de las principales actividades educativas de la UNESCO, que tienen por objeto:

- Ayudar a los países a formular políticas de educación;
- Elaborar y difundir material sobre prácticas idóneas, manuales escolares y carpetas de formación para docentes concebido para abarcar una

amplia gama de temas, desde el desarrollo sostenible hasta la educación para la paz;

- Establecer nuevas normas y pautas, por ejemplo para la enseñanza técnica y profesional y la convalidación de títulos de enseñanza superior;
- Identificar nuevas tendencias y definir estrategias adecuadas para hacer frente a los problemas recientes en el ámbito de la educación, por ejemplo la cuestión del sida;
- Prestar una atención directa especial a África, los países menos adelantados y los nueve países en desarrollo muy poblados –Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia,
- México, Nigeria y Pakistán– en los que se concentran 70% de los adultos analfabetos del mundo y casi la mitad de los niños sin escolarizar;
- Elaborar métodos para impartir educación a personas que tienen necesidades especiales, viven en la calle o habitan zonas donde hay conflictos o situaciones de emergencia;
- Fomentar asociaciones entre los protagonistas del sector público, los del sector privado y los de las organizaciones no gubernamentales para coordinar mejor los esfuerzos y mantener el impulso político.

Fuente: www.unesco.org/education/efa

PISA

La OCDE reúne a 30 países miembros comprometidos con la democracia y la economía de mercado para los que constituye un foro único de debate, desarrollo y perfeccionamiento de políticas económicas y sociales. La **misión de la OCDE** consiste en promover políticas destinadas a:

- lograr la máxima expansión posible del crecimiento económico y el empleo, y un mejor nivel de vida de los países miembros, sin dejar de mantener la estabilidad financiera y, de esa forma, contribuir al desarrollo de la economía mundial;
- contribuir a una sana y sólida expansión económica en países tanto miembros como no miembros que estén en pleno proceso de desarrollo económico;
- contribuir a la expansión del comercio mundial con criterios multilaterales y no discriminatorios, dentro del respeto a las obligaciones internacionales.

Además, la OCDE mantiene relaciones activas con cerca de 70 países más, con organizaciones no gubernamentales y con representantes de la sociedad civil, lo que confiere a sus actividades un alcance mundial.

El nombre PISA corresponde con las siglas del programa según se enuncia en inglés: *Programme for International Student Assessment*, es decir, Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. Se trata de un proyecto de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), cuyo objetivo es evaluar la formación de los alumnos cuando llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria, hacia los 15 años.

Qué evalúa PISA

A diferencia de otros exámenes que se han utilizado en el pasado, PISA está diseñado para conocer las competencias, o, dicho en otros términos, las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas, para manejar información y para enfrentar situaciones que se les presentarán en la vida adulta y que requerirán de tales habilidades.

PISA se concentra en la evaluación de tres áreas:

- **competencia lectora¹**
- **competencia matemática¹**
- **competencia científica.¹**

Fuente: PISA(Publicaciones PISA en Español)

Evaluar las competencias

La evaluación de competencias no se dirige a la verificación de contenidos; no pone la atención en el hecho de que ciertos datos o conocimientos hayan sido adquiridos. Se trata de una evaluación que busca identificar la existencia de ciertas capacidades, habilidades y aptitudes que, en conjunto, permiten a la persona resolver problemas y situaciones de la vida. No interesa, pues, en el enfoque de la evaluación de competencias, sólo si una persona lee y cuánto lee, por ejemplo, sino más bien qué competencia tiene en la lectura: qué capacidad para identificar ideas y argumentos en el texto, qué destreza para reconocer problemas y planteamientos distintos.

La definición de competencia utilizada en México por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es la siguiente: “un sistema de acción complejo que abarca las habilidades intelectuales, las actitudes y otros elementos no cognitivos, como motivación, valores y emociones, que son adquiridos y desarrollados por los individuos a lo largo de su vida y son indispensables para participar eficazmente en diferentes contextos sociales”.

En la Unión Europea...

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, se han identificado ocho competencias básicas:

- 1. Competencia en comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital**
- 5. Competencia social y ciudadana**
- 6. Competencia cultural y artística**
- 7. Competencia para aprender a aprender**
- 8. Autonomía e iniciativa personal**

COMISIÒN INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÒN PARA EL SIGLO XXI INFORMA A LA UNESCO SOBRE LOS 4 PILARES BÀSICOS DE LA EDUCACIÒN (por Jacques Delors)

LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA SE BASA EN CUATRO PILARES:

Aprender a conocer

combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer

A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, mas generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia

Aprender a vivir juntos

Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser.

Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo:

- memoria, razonamiento
- sentido estético
- capacidades físicas
- aptitud para comunicar...

MÈXICO

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

En el Plan Nacional de Desarrollo establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables.

Está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Estos ejes rectores dirigirán nuestras acciones hasta el año 2012, y que para cumplir con los objetivos trazados tenemos que poner atención en los desafíos que representa la sociedad del conocimiento, la competitividad del mundo, el calentamiento global, la alternancia política, la globalización, etc.

Si analizamos la visión que se tiene contemplada para el año 2030 nos dice que, ***“los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una relación madura y equitativa con América del Norte, y que ejerce un liderazgo en América Latina”***.

Objetivos nacionales

- ✓ Asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna **y un medio ambiente adecuado para su desarrollo** tal y como lo establece la Constitución.
- ✓ **Asegurar la sustentabilidad ambiental** mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.
- ✓ **Actualizar los programas de estudio**, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el **desarrollo integral de los estudiantes**(saber, saber hacer, saber ser, saber convivir), y **fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias** para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.
- ✓ Los **programas de estudio deben ser flexibles** y acordes a las necesidades cambiantes del sector productivo y a las expectativas de la sociedad. Los métodos educativos deben reflejar el ritmo acelerado del desarrollo científico y tecnológico y **los contenidos de la enseñanza requieren ser capaces de incorporar el conocimiento que se genera constantemente gracias a las nuevas tecnologías de información**.
- ✓ Una mayor vinculación con el sector productivo propiciará mayor pertinencia de planes y programas respecto de desarrollo tecnológico, mayores apoyos de parte del sector privado y mayor facilidad para la realización de prácticas. Se debe lograr una mejor **actualización docente y favorecer metodologías de reenseñanza y formación más modernas, basadas en competencias** que permitan una mayor y mejor evaluación.
- ✓ La **sustentabilidad ambiental** se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible **mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras**. Uno de los principales retos que enfrenta México es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable.
- ✓ El **cuidado del ambiente** es un tema que preocupa y ocupa a todos los países.

- ✓ Las consecuencias de modelos de desarrollo, pasados y actuales, que no han tomado en cuenta al medio ambiente, se manifiestan inequívocamente en problemas de orden mundial como el cambio climático.
- ✓ ***Incentivar una cultura del agua*** que privilegie el ahorro y uso racional de la misma en el ámbito doméstico, industrial y agrícola.

PLAN DE ESTUDIOS 2006 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PROPONE...

Competencias para la vida

En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana.

Implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta; organizar un concurso, una fiesta o una jornada deportiva; montar un espectáculo; escribir un cuento o un poema; editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de la existencia misma de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no es cuestión de inspiración, pues demanda trabajo, perseverancia y método.

Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos.

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- b) Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- d) Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Rasgos deseables del egresado de educación básica

Los planes y programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Así, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE DURANGO

VISIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Queremos ser un Gobierno eficiente e innovador, con una visión de futuro y orientado a Resultados, en donde la participación de la sociedad duranguense, sea capaz de lograr que nuestra entidad se integre plenamente en el crecimiento sostenido del norte de México, abatiendo sus rezagos y alcanzando altos índices de desarrollo humano y social.

MISIÓN DE DURANGO

Somos un Gobierno de resultados, que ofrece respuestas eficientes a las demandas sociales, contando con la participación ciudadana, para alcanzar mejores niveles en la calidad de vida de

los duranguenses en todas las regiones del estado, en el marco de un crecimiento sostenido, integral, creativo y sustentable.

OBJETIVOS

- Utilizar indicadores que midan las competencias básicas desarrolladas de conformidad con estándares de logro educativo.
- Desarrollar instrumentos y procesos de selección e integración de personal, basados en competencias laborales.
- Consolidar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos educativos.
- Promover el desarrollo de habilidades del pensamiento y competencias básicas en los educandos.
- Ofrecer servicios educativos con pertinencia y calidad, que proporcionen a los educandos los elementos básicos para aprender a convivir, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser.
- Centrar el aprendizaje en el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos ser exitosos durante su vida personal y laboral, con una actitud emprendedora.
- Capacitar, permanentemente al profesorado, enfocando los procesos educativos hacia la competitividad y la productividad.
- Generar las condiciones para la aplicación de modelos educativos que propicien el desarrollo de competencias para la productividad y la competitividad en el trabajo.
- Fomentar la cultura y el uso eficiente del agua.
- Establecer acciones de corto, mediano y largo plazo, para lograr una mayor eficiencia en el uso y aprovechamiento del agua.
- Promover la formación del Sistema de Educación Ambiental, con participación interinstitucional.
- Proponer una reforma a los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública para que dentro de su currícula contenga temas orientados a la educación ambiental obligatoria en el nivel de primaria y secundaria.

Relacionando todo lo anterior con los objetivos de la Escuela se tiene como coincidencias:

VISIÓN PETE

El trabajo pedagógico es la parte fundamental del quehacer, se pondera principalmente el desarrollo y adquisición de las habilidades de lectura, escritura, expresión oral, la resolución de problemas y el saber escuchar, herramientas con las cuales el alumno desarrolla un auto-aprendizaje, que propicia una formación cognitiva integral del sujeto, en un ambiente de trabajo donde la puesta en práctica de valores es una acción cotidiana de todos los miembros de la comunidad destacando el respeto, la honestidad, la democracia, la solidaridad y la responsabilidad como práctica fundamental; con padres participativos en la formación de sus hijos tanto en aspectos pedagógicos como de mejora material de la institución, con un equipo de trabajo escolar ejecutando acciones de tipo Pedagógico, Social, Deportivo y Cultural que posicionan socialmente a nuestra escuela de tal manera que sea reconocida en el ámbito Educativo y Comunitario, con ello estamos en posibilidades de crear a una escuela que funcione regularmente, con espacios educativos bien cuidados, directivos que apoyan el proceso didáctico más que fiscalizarlo y donde se desarrollan todos aquellos espacios de crecimiento profesional colaborativo.

MISIÓN PETE (Simplificada)

Formar alumnos en lo cognitivo con valores y actitudes de colaboración social.

MISIÓN PETE (Completa)

Formar alumnos de acuerdo a los principios filosóficos de nuestro sistema educativo, en el fomento de una escuela organizada, en donde cada uno de los participantes del proceso conocen y ejecutan su función en beneficio de lograr las metas trazadas, se potencia la formación de alumnos en lo cognitivo, con habilidades, valores y actitudes de colaboración social, y se impulsa la formación de alumnos de manera holística como lo establece el Artículo 3° Constitucional: ejecutando en todo momento las acciones de los padres de familia que van más allá del aspecto económico, logrando con ello se involucren en aspectos pedagógicos por medio de acciones que sean ejecutadas en casa, pero que fortalezcan la adquisición de habilidades necesarias para un aprendizaje libre y autónomo; que la utilización de los tiempos de trabajo pedagógico sean la parte fundamental de directivos, docentes y alumnos y la escuela cuente con espacios de trabajo bien cuidados, limpios y organizados que inculquen valores formativos en los alumnos.

VALORES PETE

La tarea fundamental de la institución se centra en la formación del sujeto tanto en los aspectos de adquisición de conocimientos, de estrategias de aprendizaje, como en la formación de valores que lo apoyan en su interacción social con sus compañeros, maestros, padres de familia y comunidad en la que se desenvuelve, por lo que se hace necesario la conformación de un ambiente educativo que fomente la formación Integral del alumno.

El colectivo directivo – docente considera necesario desarrollar y poner en práctica valores que vengán a consolidar una interacción social armónica y de colaboración, dichos valores serán puestos en práctica por toda la comunidad educativa; maestros, directivos, personal de apoyo, alumnos y padres de familia, destacando por su importancia los siguientes valores: El respeto, responsabilidad, honestidad, democracia y solidaridad.

Considerando las aportaciones de cada uno de los integrantes del colectivo (directivo – docente) en donde se interactuó y discutió sobre la necesidad de poner en práctica otros de los valores propios para lograr una buena relación social, tales como la tolerancia, veracidad, justicia, puntualidad etc, se consideró y determinó la necesidad de trabajar fuertemente los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, democracia y solidaridad, los cuales se considera apoyaran a la formación integral de nuestros alumnos.

EL RESPETO: Entendido éste como el trato digno y humano entre todos los portadores de intereses y las diversidades de pensamiento y capacidades, situación que deberá mejorarse para propiciar la convivencia armónica entre la comunidad escolar.

LA RESPONSABILIDAD: La ejecución de las acciones y actividades de cada uno de manera permanente y continua en donde comprendamos la importancia que representa para el trabajo colectivo y personal el cumplimiento de sus funciones.

LA HONESTIDAD: La interacción social con confianza requiere de personal que hablen con la verdad y que sean sinceras con ellas mismas y con sus semejantes en donde ésta se pondere sobre la excusa y la simulación.

LA DEMOCRACIA: La toma de decisiones requiere de la participación colectiva y libre de cada uno de los miembros de la comunidad, por lo que estos la ejercerán de manera autónoma y responsable en beneficio propio y del colectivo.

LA SOLIDARIDAD: El apoyo constante ante las necesidades de nuestros semejantes es necesario para mitigar la desigualdad social, por lo que resulta fundamental su puesta en práctica de manera espontánea y cotidiana

OBJETIVOS DE TRABAJO PETE

OBJETIVO:

Elaborar y aplicar una planeación en donde se fomente el desarrollo de las habilidades básicas (Competencias) y valores, apoyado en el método constructivista con la finalidad de buscar la obtención de resultados en los que el alumno adquiera aprendizajes significativos.

VISIÓN DE COMPUTACIÓN

Seremos una asignatura reconocida por su gran calidad de servicio educativo e integral, caracterizados por innovar constantemente nuestro “Know How” y ofrecer nuevas formas de usar las tecnologías de la información y la comunicación que garanticen que nuestros procesos organizativos y pedagógicos centrados en el enfoque de competencias del alumno, que impliquen un saber – hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes), estaremos posicionados en la mente de padres y alumnos como una materia

imprescindible para su desarrollo integral y formadora de estudiantes críticos, reflexivos, con valores, habilidades y actitudes, características propias de la generación de jóvenes que pertenecen a la sociedad del conocimiento, y desarrollando competencias que les servirá para afrontar eficazmente las necesidades de un desarrollo sustentable humano y ambiental de este mundo globalizado

MISIÓN DE COMPUTACIÓN

Contribuir a mejorar la educación del estudiante de una manera holística bajo el paradigma de la calidad total, diversificar y ofrecer una amplia gama de herramientas informáticas de vanguardia que les permita usar inteligentemente las tecnologías de la información y la comunicación. No enseñar las TIC's no como un fin en si mismo, sino utilizando contextos familiares del alumno que propicien las condiciones retadoras necesarias para que desarrollen las competencias necesarias en el que integren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que respondan y solucionen eficazmente a las demandas de una sociedad con perspectivas de un desarrollo humano y ambiental sustentable, Por estar en un mundo tan cambiante los programas de estudio, competencias de enseñanza y competencias de aprendizaje en el ramo de computación sufrirán continuas transformaciones acordes a las necesidades y tendencias educativas mundiales y de nuestro contexto, desarrollando un grado alto de independencia dentro y fuera de la escuela con un gran desempeño, para que sean personas activas y reflexivas que colaboren constructivamente como ciudadanos comprometidos con su hogar, comunidad o nación.

VALORES DE COMPUTACIÓN

“El ser humano es social por naturaleza y necesita de los demás desde su nacimiento hasta el final de su vida. Los seres sociales no son completos si les falta la relación con los demás; su dimensión grupal es básica para desarrollarse completamente y armónicamente.

De hecho, resulta imposible educar a un ser humano, si se prescinde de este ámbito, y, por este motivo toda educación tiende, debe tender, a crear aquellos hábitos que hagan posible vivir en sociedad de manera holística, aumentar sus ventajas, reducir sus

inconvenientes, colaborar al progreso colectivo para que los demás y nosotros podamos sacar el máximo provecho.” (Esteve Pujol, 2002, “Valores en Familia, pg 4)

La educación de valores empieza en casa y continúa en la escuela. Aunque en estas últimas décadas se ha puesto de moda hablar de la educación en valores, el concepto es tan antiguo como la educación misma. Los humanos no podemos educar si no es en valores, ya que esto no es otra cosa que mostrar a nuestros hijos lo que a nuestro parecer es “bueno” y lo que es “malo”, lo que “vale” y lo que “no vale”. En el fondo lo único que deseamos es que nuestros alumnos sean felices y, por eso, procuramos inclinarlos hacia lo que a nosotros nos ha hecho felices, o hacia lo que creemos que, si lo hubiéramos hecho, nos habría hecho felices.

La transmisión de valores deben empezar en edades muy tempranas, por lo que es fundamental el papel que podamos ejercer como padres y educadores, invitando a nuestros hijos o alumnos a la felicidad respetando siempre su libertad.

Definimos **valor** como el objeto intencional de un juicio acerca de la vida y acerca del “sentido” de esta. Otra definición es que es aquello que orienta y “motiva” la conducta de un sector social. Los valores son siempre entidades colectivas de índole cultural.

Cualidad: Lo que hace que una persona o cosa sea lo que es, propiedad(don, virtud, atributo), carácter.

Virtud: Disposición constante a obrar el bien atendiendo a las normas morales, otra definición puede ser la actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos. En el taller de computación se abordan en mayor o menor medida los siguientes valores que a continuación se definen:

- **Confianza:** Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa de que se logrará el objetivo
- **Honestidad:** La interacción social con confianza requiere de personal que hablen con la verdad y que sean sinceras con ellas mismas y con sus semejantes en donde ésta se pondere sobre la excusa y la simulación
- **Respeto:** Entendido éste como el trato digno y humano entre todos los portadores de intereses y las diversidades de pensamiento y capacidades, situación que deberá mejorarse para propiciar la convivencia armónica entre la comunidad escolar
- Amor a la Naturaleza y medio Ambiente
- **Tolerancia:** Es el respeto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a las nuestras

- **Compromiso:** Efecto de comprometerse voluntariamente consigo mismo y con el colectivo de cumplir con una intención específica para llegar a un objetivo o meta deseada.
- **Solidaridad:** El apoyo constante ante las necesidades de nuestros semejantes es necesario para mitigar la desigualdad social, por lo que resulta fundamental su puesta en práctica de manera espontánea y cotidiana
- **Responsabilidad:** La ejecución de las acciones y actividades de cada uno de manera permanente y continua en donde comprendamos la importancia que representa para el trabajo colectivo y personal el cumplimiento de sus funciones
- **Justicia:** Virtud que nos hace dar a cada cual lo que nos corresponde
- **Equidad:** Moderación, templanza, Recibir o tener derecho al mismo beneficio, sin distinciones.
- **Perseverancia:** Es la cualidad que permite con firmeza, constancia y fé conseguir un objetivo o meta deseada.
- **Constancia:** Firmeza y perseverancia del ánimo para lograr un objetivo o resolver un problema
- **Democracia:** La toma de decisiones requiere de la participación colectiva y libre de cada uno de los miembros de la comunidad, por lo que estos la ejercerán de manera autónoma y responsable en beneficio propio y del colectivo
- **Amistad:** Es el afecto y cariño entre las personas, re redunde en una integración y comprensión plena entre ellos

Comprensión: Facultad, Capacidad o perspicacia para entender con profundidad y detalle las cosas.

A continuación se muestra una tabla comparativa

Como se puede ver, los temas relevantes del Plan nacional de Desarrollo que tiene relación con nuestra planeación y unidad didáctica llamada **“Tecnología con valores”**:

- ✓ La sustentabilidad ambiental
- ✓ Cultura de Agua que privilegie el uso y cuidado de los recursos hídricos
- ✓ fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias
- ✓ actualización docente y favorecer metodologías de reenseñanza y formación más modernas, basadas en competencias

- ✓ Los programas de estudio deben ser flexibles, y los contenidos de la enseñanza requieren ser capaces de incorporar el conocimiento que se genera constantemente gracias a las nuevas tecnologías de información.
- ✓ Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes (saber, saber hacer, saber ser, saber convivir), y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica

DEFINICIÓN DE COMPETENCIA

“Saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de conocimientos, actitudes y habilidades (cognitivas, tecnológicas computacionales, afectivas, psicomotoras o sociales), utilizados eficazmente para desempeñar funciones determinadas en situaciones similares”

COMPETENCIAS EN COMPUTACIÓN

• COMPETENCIAS BÁSICAS

- Español:
 - Lectura
 - Escritura
 - Comprensión Lectora
 - Gestión de la Información (recuperación de la información, interpretación, reflexión y evaluación)
- Matemáticas: *La competencia matemática es la capacidad de un individuo para identificar y entender el rol que juegan las matemáticas en el mundo, emitir juicios bien fundamentados y utilizar las matemáticas en formas que le permitan satisfacer sus necesidades como ciudadano constructivo, comprometido y reflexivo*
 - **Pensar y razonar.** Incluye plantear preguntas características de las matemáticas (“¿Cuántas ... hay?”, “¿Cómo encontrar ...?”); reconocer el tipo de respuestas que las matemáticas ofrecen para estas preguntas; distinguir entre diferentes tipos de proposiciones (definiciones, teoremas, conjeturas, hipótesis, ejemplos, condicionales); y entender y manipular el rango y los límites de ciertos conceptos matemáticos.

- **Argumentar.** Se refiere a saber qué es una prueba matemática y cómo se diferencia de otros tipos de razonamiento matemático; poder seguir y evaluar cadenas de argumentos matemáticos de diferentes tipos; desarrollar procedimientos intuitivos; y construir y expresar argumentos matemáticos.
 - **Comunicar.** Involucra la capacidad de expresarse, tanto en forma oral como escrita, sobre asuntos con contenido matemático y de entender las aseveraciones, orales y escritas, de los demás sobre los mismos temas.
 - **Modelar.** Incluye estructurar la situación que se va a moldear; traducir la "realidad" a una estructura matemática; trabajar con un modelo matemático; validar el modelo; reflexionar, analizar y plantear críticas a un modelo y sus resultados; comunicarse eficazmente sobre el modelo y sus resultados (incluyendo las limitaciones que pueden tener estos últimos); y monitorear y controlar el proceso de modelado.
 - **Plantear y resolver problemas.** Comprende plantear, formular, y definir diferentes tipos de problemas matemáticos y resolver diversos tipos de problemas utilizando una variedad de métodos.
 - **Representar.** Incluye codificar y decodificar, traducir, interpretar y distinguir entre diferentes tipos de representaciones de objetos y situaciones matemáticas, y las interrelaciones entre diversas representaciones; escoger entre diferentes formas de representación, de acuerdo con la situación y el propósito particulares.
 - **Utilizar lenguaje y operaciones simbólicas, formales y técnicas.** Comprende decodificar e interpretar lenguaje formal y simbólico, y entender su relación con el lenguaje natural; traducir del lenguaje natural al lenguaje simbólico / formal, manipular proposiciones y expresiones que contengan símbolos y fórmulas; utilizar variables, resolver ecuaciones y realizar cálculos.
 - **Utilizar ayudas y herramientas.** Esto involucra conocer, y ser capaz de utilizar diversas ayudas y herramientas (incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones TICs) que facilitan la actividad matemática, y comprender las limitaciones de estas ayudas y herramientas.
- Ciencias: La competencia científica se define como la capacidad de utilizar el conocimiento científico, identificar preguntas y sacar conclusiones basadas en pruebas con el fin de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que ha producido en él la actividad humana.

- la capacidad de recordar conocimientos científicos sencillos o conocimientos o datos científicos corrientes
 - la aplicación de preguntas o conceptos científicos y un conocimiento básico de la investigación
 - el uso de conceptos científicos más elaborados o una cadena de razonamiento
 - el conocimiento de modelos conceptuales sencillos o análisis de pruebas para intentar enfoques alternativos
 - Resolución de Problemas
- **GENÉRICAS:** Identifican elementos compartidos comunes a cualquier titulación y pueden ser:
- **Instrumentales:** Cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas
 - Capacidad de análisis y síntesis
 - Capacidad de organización y planificación
 - Conocimiento general básico
 - Profundización en el conocimiento básico de la profesión
 - Comunicación oral y escrita en el idioma propio
 - Conocimiento de un segundo idioma
 - Habilidades básicas informáticas
 - Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes)
 - Resolución de Problemas
 - Toma de Decisiones
 - **Interpersonales:** Capacidades individuales como las habilidades sociales (interacción social y cooperación). Se trata de competencias conductuales que resultan relacionadas con el éxito en las tareas que suponen contacto interpersonal para el correcto desempeño de las actividades del proceso. Este tipo de habilidades está íntimamente relacionado con la eficiencia en posiciones de contacto social.

- Capacidad de crítica y autocrítica
 - Habilidades interpersonales
 - Capacidad de trabajo en un equipo interdisciplinar
 - Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos
 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
 - Capacidad para trabajar en un contexto internacional
 - Compromiso ético
 - Atención al Cliente
 - Capacidad de negociación
 - Empatía
 - Sociabilidad
 - Trabajo en equipo/Cooperación
- **Intrapersonales:** Se trata de competencias conductuales de tipo elemental, básicas en el individuo de cuyo desarrollo se ocupan los procesos de interculturación básica y de información y que resultan preparatorias de un desempeño eficaz para el desarrollo profesional.
- Análisis
 - Decisión
 - Independencia
 - Innovación/creatividad
 - Juicio
 - Tenacidad
 - Tolerancia al Estrés
- **Directivas:** Se trata de competencias conductuales que resultan imprescindibles para dirigir a otras personas dentro de la organización, orientando su desempeño, en diferentes niveles de supervisión y con distintos grados de responsabilidad.
- Evaluación de los colaboradores

- Liderazgo de grupos
- Planificación y organización
- **Organizativas:** Se trata de competencias conductuales relacionadas con el desempeño eficaz desde una posición desde el punto de vista tanto de la actuación personal, individual como de la adaptación del profesional a la vida de una organización estructurada para evolucionar dentro de tal organización
 - Auto – organización
 - Gestión del riesgo
 - Conocimiento del Entorno
 - Disciplina
 - Orientación Ambiental
- **Sistémicas:** Capacidades y habilidades relativas a todos los sistemas (combinación de entendimiento, sensibilidad y conocimiento, necesaria la previa adquisición de competencias instrumentales y personales).

Organizativas y emprendedoras

- Capacidad para aplicar ese conocimiento en la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprendizaje
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Liderazgo
- Entendimiento de culturas y costumbres de otros países
- Capacidad para el trabajo autónomo
- Diseño y gestión de proyectos
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Preocupación por la calidad

- Voluntad de éxito

- **ESPECÍFICAS: (Està pendiente detallar este rubro de competencias específicas)**
 - POWERPOINT
 - ARCHIVO
 - Abrir
 - Nuevo
 - Cerrar
 - Guardar
 - Guardar Como
 - Configurar Pàgina
 - Vista Preliminar
 - Imprimir
 - Propiedades
 - Salir

 - EDICIÒN
 - Deshacer
 - Repetir ultimo comando
 - Cortar
 - Copiar
 - Pegar
 - Seleccionar Todo
 - Buscar
 - Reemplazar
 - Ir a:

- VER O ZOOM
 - INSERTAR
 - FORMATO
 - HERRAMIENTAS
 - TABLA
 - VENTANA
- EXCEL
 - WORD
 - EDITORES DE VOZ
 - EDITORES DE VIDEO
 - ANTIVIRUS
 - LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

RUBROS	Tendencias y Objetivos Mundiales	PLAN Nac. De Desarrollo 2007 - 2012	Plan Estatal de Desarrollo del estado de Durango 2005 - 2010	Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)	Asignatura Computación
Sustentabilidad ambiental	<i>ONU y la UNESCO:</i> Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<p>Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país</p> <p>Asegurar un medio ambiente adecuado para su desarrollo, El cuidado del ambiente es un tema que preocupa y ocupa a todos los países. Incentivar una cultura del agua que privilegie el ahorro y uso racional de la misma en el ámbito doméstico, industrial y agrícola</p>	<p>Somos un Gobierno de resultados, que ofrece respuestas eficientes a las demandas sociales, en el marco de un crecimiento sostenido, integral, creativo y sustentable. Establecer acciones de corto, mediano y largo plazo, para lograr una mayor eficiencia en el uso y aprovechamiento del agua.</p> <p>Promover la formación del Sistema de Educación Ambiental, con participación interinstitucional.</p> <p>Proponer una reforma a los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública para que dentro de su currícula contenga temas orientados a la educación ambiental obligatoria en el nivel de primaria y secundaria</p>	Misión PETE: Se potencia la formación de alumnos en lo cognitivo, con habilidades, valores y actitudes de colaboración social	Visión de Computación: desarrollando competencias que les servirá para afrontar eficazmente las necesidades de un desarrollo sustentable humano y ambiental de este mundo globalizado
Cultura del agua	<i>ONU y la UNESCO:</i> Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Visión 2030; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente	Fomentar la cultura y el uso eficiente del agua. Establecer acciones de corto, mediano y largo plazo, para lograr una mayor eficiencia en el uso y aprovechamiento del agua	No existe información Específica	utilizando contextos familiares del alumno que propicien las condiciones retadoras necesarias para que desarrollen las competencias necesarias en el que integren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que respondan y solucionen eficazmente a las demandas de una sociedad con perspectivas de un desarrollo humano y ambiental sustentable
Competencias de Aprendizaje	<i>Unión Europea:</i> Ha identificado ocho competencias básicas Competencia en comunicación lingüística Competencia matemática Competencia en el	Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el	Utilizar indicadores que midan las competencias básicas desarrolladas de conformidad con estándares de logro educativo. Promover el desarrollo de	Elaborar y aplicar una planeación en donde se fomente el desarrollo de las habilidades básicas (Competencias) y valores, apoyado en el método	Visión de Computación: usar las tecnologías de la información y la comunicación que garanticen que nuestros procesos organizativos y pedagógicos centrados en el enfoque de

	<p>conocimiento y la interacción con el mundo físico Tratamiento de la información y competencia digital Competencia social y ciudadana Competencia cultural y artística Competencia para aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal</p> <p>Informe a la UNESCO sobre los 4 pilares básicos de la educación (Aprendizajes para Toda la vida): Aprender a conocer Aprender a hacer Aprender a vivir juntos Aprender a hacer</p>	<p>desarrollo integral de los estudiantes(saber, saber hacer, saber ser, saber convivir), y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias</p>	<p>habilidades del pensamiento y competencias básicas en los educandos</p> <p>Centrar el aprendizaje en el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos ser exitosos durante su vida personal y laboral, con una actitud emprendedora.</p>	<p>constructivista con la finalidad de buscar la obtención de resultados en los que el alumno adquiriera aprendizajes significativos.</p>	<p>competencias del alumno, que impliquen un saber – hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes),</p>
<p>Desarrollo integral de los estudiantes (saber, saber hacer, saber ser, saber convivir), Desarrollo humano</p>	<p>Informe a la UNESCO sobre los 4 pilares básicos de la educación: Aprender a conocer Aprender a hacer Aprender a vivir juntos Aprender a hacer</p>	<p>Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable Visión al 2030: <i>los mexicanos vemos a México como un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo humano sustentable</i></p>	<p>Visión del Estado de Durango: la participación de la sociedad duranguense, sea capaz de lograr que nuestra entidad se integre plenamente en el crecimiento sostenido del norte de México, abatiendo sus rezagos y alcanzando altos índices de desarrollo humano y social</p>	<p>La tarea fundamental de la institución se centra en la formación del sujeto tanto en los aspectos de adquisición de conocimientos, de estrategias de aprendizaje, como en la formación de valores que lo apoyan en su interacción social con sus compañeros, maestros, padres de familia y comunidad en la que se desenvuelve, por lo que se hace necesario la conformación de un ambiente educativo que fomente la formación Integral del alumno.</p>	<p>Visión de Computación: centrados en el enfoque de competencias del alumno, que impliquen un saber – hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes), estaremos posicionados en la mente de padres y alumnos como una materia imprescindible para su desarrollo integral y formadora de estudiantes críticos, reflexivos, con valores, habilidades y actitudes,</p>
<p>Valores</p>	<p>Informe a la UNESCO sobre los 4 pilares básicos de la educación: Aprender a conocer Aprender a hacer Aprender a hacer Aprender a vivir juntos: Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los</p>	<p><i>Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes</i>(saber, saber hacer, saber ser, saber convivir), y fomentar en éstos el desarrollo de valores,</p>	<p>Ofrecer servicios educativos con pertinencia y calidad, que proporcionen a los educandos los elementos básicos para aprender a convivir, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser (Valores)</p>	<p>Misión PETE: Formar alumnos en lo cognitivo, con habilidades, valores y actitudes de colaboración social, y se impulsa la formación de alumnos de manera holística. Inculcar valores formativos en los alumnos. El colectivo directivo – docente considera necesario</p>	<p>Visión de computación: centrados en el enfoque de competencias del alumno, que impliquen un saber – hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes), estaremos posicionados en la mente de padres y alumnos como una materia imprescindible para su</p>

	conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz	<i>habilidades y competencias</i>		desarrollar y poner en práctica valores que vengán a consolidar una interacción social armónica y de colaboración	desarrollo integral y formadora de estudiantes críticos, reflexivos, con valores , habilidades y actitudes. propicien las condiciones retadoras necesarias para que desarrollen las competencias necesarias en el que integren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que respondan y solucionen eficazmente a las demandas de una sociedad
Habilidades	<p>Informe a la UNESCO sobre los 4 pilares básicos de la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a conocer • Aprender a hacer • Aprender a vivir juntos • Aprender a hacer: <p>Para adquirir una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia</p>	<p><i>Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes (saber, saber hacer, saber ser, saber convivir), y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias</i></p>	<p>Utilizar indicadores que midan las competencias básicas desarrolladas de conformidad con estándares de logro educativo. Promover el desarrollo de habilidades del pensamiento y competencias básicas en los educandos</p>	<p>Misión PETE: acciones que sean ejecutadas en casa, pero que fortalezcan la adquisición de habilidades necesarias para un aprendizaje libre y autónomo</p>	<p>propicien las condiciones retadoras necesarias para que desarrollen las competencias necesarias en el que integren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que respondan y solucionen eficazmente a las demandas de una sociedad</p>
Sociedad del conocimiento	<p>Mundo Globalizado que exige que la sociedad cuente con las competencias adecuadas para afrontar los problemas y necesidades de su tiempo</p>	<p>Estos ejes rectores dirigirán nuestras acciones hasta el año 2012, y que para cumplir con los objetivos trazados tenemos que poner atención en los desafíos que representa la sociedad del conocimiento, la competitividad del mundo, el calentamiento global, la</p>	<p>Aunque no se menciona explícitamente pero se puede relacionar con lo siguiente: Promover el desarrollo de habilidades del pensamiento y competencias básicas en los educandos. Ofrecer servicios educativos con pertinencia y calidad, que proporcionen a los educandos los elementos básicos para aprender a convivir, aprender a</p>	<p>No hay información disponible</p>	<p>Visión de computación: La computación será una materia imprescindible para su desarrollo integral y formadora de estudiantes críticos, reflexivos, con valores, habilidades y actitudes, características propias de la generación de jóvenes que pertenecen a la sociedad del conocimiento.</p>

		alternancia política, la globalización, etc	conocer, aprender a hacer y aprender a ser. Centrar el aprendizaje en el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos ser exitosos durante su vida personal y laboral, con una actitud emprendedora.		
TIC's	<p>UNESCO:Elaborar métodos para impartir educación a personas que tienen necesidades especiales, viven en la calle o habitan zonas donde hay conflictos</p> <p>Elaborar y difundir material sobre prácticas idóneas, manuales escolares y carpetas de formación para docentes concebido para abarcar una amplia gama de temas, desde el desarrollo sostenible hasta la educación para la paz</p> <p>Identificar nuevas tendencias y definir estrategias adecuadas para hacer frente a los problemas recientes en el ámbito de la educación</p>	Los métodos educativos deben reflejar el ritmo acelerado del desarrollo científico y tecnológico y <i>los contenidos de la enseñanza requieren ser capaces de incorporar el conocimiento que se genera constantemente gracias a las nuevas tecnologías de información.</i>	Consolidar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos educativos	Lo que más se acerca a este rubro es en el aspecto de herramientas que utilizará para su autoaprendizaje. El trabajo pedagógico es la parte fundamental del quehacer, se pondera principalmente el desarrollo y adquisición de las habilidades de lectura, escritura, expresión oral, la resolución de problemas y el saber escuchar, herramientas con las cuales el alumno desarrolla un auto-aprendizaje	Visión de la Asignatura: Seremos una asignatura reconocida por su gran calidad de servicio educativo e integral, caracterizados por innovar constantemente nuestro "Know How" y ofrecer nuevas formas de usar las tecnologías de la información y la comunicación que garanticen que nuestros procesos organizativos y pedagógicos centrados en el enfoque de competencias del alumno No enseñar las TIC's no como un fin en si mismo, sino utilizando contextos familiares del alumno que propicien las condiciones retadoras necesarias para que desarrollen las competencias
Programas de Estudio flexibles	<p>UNESCO: Identificar nuevas tendencias y definir estrategias adecuadas para hacer frente a los problemas recientes en el ámbito de la educación</p> <p>Ayudar a los países a formular políticas de educación</p> <p>Mejorar el acceso a la escuela y lograr que todos los niños reciban enseñanza gratuita de buena calidad</p> <p>Aumentar considerablemente</p>	Los programas de estudio deben ser flexibles y acordes a las necesidades cambiantes del sector productivo y a las expectativas de la sociedad	Utilizar indicadores que midan las competencias básicas desarrolladas de conformidad con estándares de logro educativo Promover el desarrollo de habilidades del pensamiento y competencias básicas en los educandos Centrar el aprendizaje en el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos ser exitosos durante su vida personal y laboral, con una actitud emprendedora Proponer una reforma a los planes de estudio de la	El trabajo pedagógico es la parte fundamental del quehacer, se pondera principalmente el desarrollo y adquisición de las habilidades de lectura, escritura, expresión oral, la resolución de problemas y el saber escuchar	Por estar en un mundo tan cambiante los programas de estudio, competencias de enseñanza y competencias de aprendizaje sufrirán continuas transformaciones acordes a las necesidades y tendencias educativas mundiales y de nuestro contexto

	<p>las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los jóvenes y adultos</p> <p>Reducir los índices de analfabetismo en 50%</p> <p>Suprimir las disparidades entre los sexos en materia de escolarización</p> <p>Mejorar la calidad de la educación en todos sus aspectos</p>		<p>Secretaría de Educación Pública para modificarlo de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual</p>		
Competencias de enseñanza	<p>UNESCO: Elaborar y difundir material sobre prácticas idóneas, manuales escolares y carpetas de formación para docentes concebido para abarcar una amplia gama de temas, desde el desarrollo sostenible hasta la educación para la paz;</p> <p>Establecer nuevas normas y pautas, por ejemplo para la enseñanza técnica y profesional y la convalidación de títulos de enseñanza superior;</p> <p>Identificar nuevas tendencias y definir estrategias adecuadas para hacer frente a los problemas recientes en el ámbito de la educación</p> <p>Elaborar métodos para impartir educación a personas que tienen necesidades especiales</p>	<p>Se debe lograr una mejor actualización docente y favorecer metodologías de reenseñanza y formación más modernas, basadas en competencias</p>	<p>Generar las condiciones para la aplicación de modelos educativos que propicien el desarrollo de competencias para la productividad y la competitividad en el trabajo. Capacitar, permanentemente al profesorado, enfocando los procesos educativos hacia la competitividad y la productividad.</p> <p>Consolidar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos educativos</p>	<p>El colectivo directivo – docente considera necesario desarrollar y poner en práctica valores que vengán a consolidar una interacción social armónica y de colaboración, dichos valores serán puestos en práctica por toda la comunidad educativa</p>	<p>Misión de computación: Por estar en un mundo tan cambiante los programas de estudio, competencias de enseñanza y competencias de aprendizaje sufrirán continuas transformaciones acordes a las necesidades y tendencias educativas mundiales y de nuestro contexto</p>
Actualización de los programas de estudio	<p>UNESCO: Establecer nuevas normas y pautas en cuestiones educativas</p> <p>Dar oportunidad a los adultos de educarse para toda la vida</p>	<p>Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los</p>	<p>Proponer una reforma a los planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública para que dentro de su currícula contenga temas orientados a la educación ambiental obligatoria en el nivel de primaria y</p>	<p>El trabajo pedagógico es la parte fundamental del quehacer, se pondera principalmente el desarrollo y adquisición de las habilidades de lectura, escritura, expresión oral, la resolución de problemas y el saber escuchar</p>	<p>Por estar en un mundo tan cambiante los programas de estudio, competencias de enseñanza y competencias de aprendizaje sufrirán continuas transformaciones acordes a las necesidades y tendencias</p>

	<p>Identificar nuevas tendencias y definir estrategias adecuadas para hacer frente a los problemas recientes en el ámbito de la educación</p> <p>Ayudar a los países a formular políticas de educación</p>	<p>estudiantes. Los programas de estudio deben ser flexibles y acordes a las necesidades cambiantes del sector productivo y a las expectativas de la sociedad</p>	<p>secundaria</p>		<p>educativas mundiales y de nuestro contexto</p>
<p>Competencias Laborales</p>	<p>Mundo Globalizado que exige que la sociedad cuente con las competencias adecuadas para afrontar los problemas y necesidades de su tiempo</p> <p>UNESCO: Establecer nuevas normas y pautas, por ejemplo para la enseñanza técnica y profesional y la convalidación de títulos de enseñanza superior</p>	<p>fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica. Se debe lograr una mejor actualización docente y favorecer metodologías de reenseñanza y formación más modernas, basadas en competencias</p>	<p>Generar las condiciones para la aplicación de modelos educativos que propicien el desarrollo de competencias para la productividad y la competitividad en el trabajo Desarrollar instrumentos y procesos de selección e integración de personal, basados en competencias laborales</p>	<p>No hay información disponible</p>	<p>Misión de Computación: desarrollando un grado alto de independencia dentro y fuera de la escuela con un gran desempeño, para que sean personas activas y reflexivas que colaboren constructivamente como ciudadanos comprometidos con su hogar, comunidad o nación.</p>
<p>economía altamente competitiva</p>	<p>ONU y UNESCO: con los Objetivos del Milenio: Reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la extrema pobreza PISA: lograr la máxima expansión posible del crecimiento económico y el empleo, y un mejor nivel de vida de los países miembros contribuir a una sana y sólida expansión económica en países tanto miembros como no miembros que estén en pleno proceso de desarrollo económico; contribuir a la expansión del comercio mundial con criterios multilaterales y no discriminatorios</p>	<p>Visión al 2030: <i>los mexicanos vemos a México como un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados</i></p>	<p>ser un Gobierno eficiente e innovador, con una visión de futuro y orientado a Resultados, en donde la participación de la sociedad duranguense, sea capaz de lograr que nuestra entidad se integre plenamente en el crecimiento sostenido del norte de México</p>	<p>No hay información disponible</p>	<p>No hay información disponible</p>

